

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DILMUN S.A. CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los a los trece del mes de Enero del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía DILMUN S.A. ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: Sra. AVILES NAVAS NURY ETELVINA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos, AVILES ARCINIEGA MARCO ANTONIO EDUARDO por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

**1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014**

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. AVILES ARCINIEGA MARCO ANTONIO EDUARDO y como Secretario el Gerente General Sr. GORDILLO VILLACIS ALBENIZ JESUS, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. AVILES ARCINIEGA MARCO ANTONIO EDUARDO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

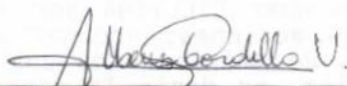
De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sr. GORDILLO VILLACIS ALBENIZ JESUS quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita DILMUN S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan al Secretaria-Gerente General Sr. GORDILLO VILLACIS ALBENIZ JESUS para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Sr. GORDILLO VILLACIS ALBENIZ JESUS y Presidente AD-HOC Sr. AVILES ARCINIEGA MARCO ANTONIO EDUARDO, Sra. AVILES NAVAS NURY ETELVINA accionistas.

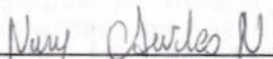
CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los a los trece del mes de Enero del año dos mil quince.



Sr. GORDILLO VILLACIS ALBENIZ JESUS  
Gerente General  
Secretario



Sr. AVILES ARCINIEGA MARCO ANTONIO EDUARDO  
Presidente AD-HOC  
ACCIONISTA



Sra. AVILES NAVAS NURY ETELVINA

ACCIONISTA